

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23974** *UDAPI Y ASOCIADOS, S.L.*

En el procedimiento demanda de ejecución 273/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don Luis Medina Gascón, contra Udapi y Asociados, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha diez de julio de dos mil doce, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado, Udapi y Asociados, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 26.711,46 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Siendo firme dicha resolución, y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120056315-1